



# COPIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 20 de diciembre de 2019.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0379/2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

CASTILLO GUEVARA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

0614-250909-106-5

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (RECURSOS HUMANOS)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1			2000	UNIDAD	HOTDOG	NO APLICA	\$ 1.25	\$ 2,500.00
2	50220000	54101	2000	UNIDAD	HAMBURGUESAS DE CARNE DE RES		\$ 1.50	\$ 3,000.00
3			4000	UNIDAD	GASEOSA EMBOTELLADA DE 6.5 OZ		\$ 0.65	\$ 2,600.00
					GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO EN MAL ESTADO AL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN			
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								\$ 8,100.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHO MIL CIENTO CERO/100 DÓLARES.

**COPIA-DACI**

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA EVENTO NAVIDEÑO DEL SEÑOR PRESIDENTE Y PRIMERA DAMA DE LA REPÚBLICA, A REALIZARSE EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2019; ORGANIZADO POR EL DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA DE LA REPÚBLICA

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0439/2019  
(13-12-2019)

RESOLUCIÓN  
ADJUDICATIVA,  
CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0379/2019

### CONDICIONES GENERALES

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* LA FECHA DE ENTREGA SERÁ EL: 23 DE DICIEMBRE DE 2019

\* LA ENTREGA SERÁ EN: CASA PRESIDENCIAL, UBICADA EN ALAMEDA MANUEL ENRIQUE ARAUJO N°5,500, SAN SALVADOR.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

DESIGNADO DAI(AG)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2019

HECHO POR:

CBP

